

SIAPER

**CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N° **00635** /
LA CISTERNA, 03 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
BUCKLE MUÑOZ MARCELA	04:30	19/06/2014	19/06/2014
BUSTOS MONTECINOS LEONEL	01:00	10/06/2014	10/06/2014
BUSTOS MONTECINOS LEONEL	01:00	11/06/2014	11/06/2014
BUSTOS MONTECINOS LEONEL	02:00	13/06/2014	13/06/2014
BUSTOS MONTECINOS LEONEL	02:00	16/06/2014	16/06/2014
CABRERA VARGAS CAROLINA	05:30	10/06/2014	10/06/2014
CABRERA VARGAS CAROLINA	01:30	19/06/2014	19/06/2014
CARRASCO LOPEZ JORGE	09:00	30/06/2014	30/06/2014
CAYUPI QUEUPIL MIGUEL	02:00	13/06/2014	13/06/2014
CAYUPI QUEUPIL JUAN	09:00	17/06/2014	17/06/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LÁG/POF/knn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes